



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN
CARBONÍFERA

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO 2024



I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el viernes 21 de abril del 2017, así como en el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en materia de Control interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial el martes 6 de Noviembre de 2018 el cual establece en el Capítulo V lo concerniente a la Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, y en referencia a la Carta Compromiso firmada entre El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Unidad Especializada de Control Interno emite el presente Informe, con la finalidad de hacer constar los avances por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera en materia de control interno.

II. ANTECEDENTE DE RESULTADOS CONTROL INTERNO DEL 2023

En el mes de noviembre del 2023, no se llevó a cabo la Auto-evaluación de Control Interno, debido al cambio de Administración Pública Estatal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, por lo que se realizaron diversas actividades para que los resultados sean información de referencia para el establecimiento del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024.

III. AVANCES EN CONTROL INTERNO RESPECTO AL AÑO 2024

A continuación, se hace mención de los principales avances conforme a las acciones realizadas por componente de control interno por El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, las cuales cuentan con evidencia de su implementación.

COMPONENTE	"ACCIONES REALIZADAS"	
	No.	Descripción
I. Generalidades	1	1. Programa de reuniones del Comité de Control Interno
II. Ambiente de Control	2	2. Difusión de los Resultados de los Objetivos. 3. Difusión del Código de Ética y Conducta 4. Seguimiento a firma de Cartas Compromiso 5. Seguimiento PTI 6. Autorización de Estructura Orgánica 7. Difusión y Publicación de la Estructura Orgánica



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

			<ul style="list-style-type: none"> 8. Análisis de quejas, ideas y/o sugerencias 9. Detección de necesidades de capacitación 10. Integración del Programa de Capacitación 11. Verificar el cumplimiento del Manual de Organización
III.	Administración de Riesgos	3	<ul style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo de efectividad de acciones respecto al cumplimiento de objetivos
IV.	Actividades de Control	4	<ul style="list-style-type: none"> 1. Que los procedimientos den cumplimiento a los objetivos y metas institucionales del Programa Sectorial y analizar Indicadores por área. 2. Dar cumplimiento al POA 3. Establecer un mecanismo de percepción ciudadana para evaluar el servicio. 4. Elaborar propuesta del Plan de acción de los resultados de la evaluación del Servicio. 5. Revisión periódica para limitar el acceso a los recursos, registros y comprobantes, los cuales deben estar protegidos por mecanismos de seguridad. 6. Análisis de datos (Indicadores de desempeño PDI) 7. Establecer espacios para controlar y salvaguardar los bienes (inventarios actualizados de mobiliario y equipo.
V.	Información y comunicación	5	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se dio seguimiento a los avances del PTCI 2. Se dio seguimiento a los avances del PTAR 3. Difusión de acciones de la Institución
VI.	Supervisión	6	<ul style="list-style-type: none"> 1. Minutas de Reuniones del Comité de Control Interno 2. Seguimiento y mejora al PTCI 3. Programación y Revisión de Auditoría interna

Así mismo y conforme a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), existen acciones que no se llevaron a cabo en el tiempo establecido (inexistentes o insuficientes) y que menciono a continuación:

COMPONENTE	"ACCIONES NO REALIZADAS Y/O NO CONCLUIDAS"		
	No.	% Avance	Descripción
I. Ambiente de Control	1	70%	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se actualizó el Reglamento Interno y se sometió a autorización a la H. Junta Directiva, pendiente de publicar en el



				<p>Periódico Oficial una vez validado por Jurídico del Estado (Se hicieron modificaciones de acuerdo a observaciones hechas por el jurídico enviando nuevamente documentos el 16 de enero del 2024 para su validación, se ha dado seguimiento del estatus del documento en Jurídico no obteniendo aún validación.</p> <p>2. Una vez que se obtenga la validación se hace la publicación en el periódico Oficial y difusión en el ITESRC.</p> <p>3. Se actualizó el Manual de Organización, se envió a SEFIRC para su revisión expidiendo SEFIRC oficio de cumplimiento, una vez que se valide el Reglamento Interior por parte de jurídico y publicado en el periódico oficial se solicitará oficio de validación del Manual de Organización.</p> <p>4. No se ha difundido Manual de Organización actualizado, debido a que aún no se valida el reglamento interior, ya que está en proceso de validación por parte de Jurídico, por lo que se difunde el Manual de Organización anterior en la página del Tecnológico.</p>
		2	0%	
		3	80%	
		4	0%	
II.	Administración de Riesgos			
III.	Actividades de Control			
IV.	Información y comunicación			
V.	Supervisión			

Es importante mencionar que las actividades no realizadas y/o que no se concluyeron, pasan a formar parte de los compromisos en el PTCL del 2025, mismas que deberán cumplirse en un plazo no mayor a 6 meses, a menos que por su naturaleza implique mayor tiempo.

DEBILIDADES O ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

COMPONENTE	DEBILIDADES Y/O AREAS DE OPORTUNIDAD
I. Ambiente de Control	1. La falta de validación del Reglamento Interior y las Condiciones de Trabajo, demora el cumplimiento de la divulgación de los Documentos Institucionales.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN
CARBONÍFERA

II.	Administración de Riesgos	1. Dar seguimiento a la difusión en la Matriz de riesgos para que el personal conozcan los posibles riesgos que pudieran ocurrir en la Institución.
III.	Actividades de Control	1. El no cumplir con el seguimiento de acciones de Indicadores en tiempo y forma en la plataforma SGI3, demora el proceso de verificación de las metas establecidas por objetivo institucional.
IV.	Información y comunicación	1. El incumplimiento al seguimiento para alimentar la plataforma del sistema de gestión integral, atrasa el cumplimiento de los objetivos Institucionales.
V.	Supervisión	1. Seguir organizando revisiones de Control Interno para la mejora continua a los trabajos que se realizan en la Institución.
IV. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DE 2023		
No se obtiene un resultado de autoevaluación del año 2023 debido a que no se realizó la autoevaluación por cambios administrativos en SEFIRC.		
V. ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS		
Seguiremos trabajando en la mejora continua de las actividades de control Interno de nuestra Institución para la obtención de mejores resultados.		
VI. RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO		
Seguir en constante capacitación por parte de SEFIRC para la mejora continua de los programas de Control Interno.		

ELABORÓ

REVISÓ

MAYL. María Isabel Cabrera Flores
Enlace de Control Interno

M.P. Sarelú Cárdenas Rodríguez
Coordinador de Control Interno